



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	228315	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	5/10/77	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
--	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Disposición para montaje de cajas para aparellaje"

71 SOLICITANTE (S)
ANTONIO MATACHANA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Vía Augusta nº 11, BARCELONA

72 INVENTOR (ES)
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-3151-23

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de ANTONIO MATACHANA, S.A.,
de nacionalidad española, domiciliada en Vía Augusta, nº 11,
Barcelona, por "Disposición para montaje de cajas para apa-
rellajes". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a una disposición
para montaje de cajas para aparellajes, concretamente a las
del tipo que se compone de un armazón resistente y de una
envolvente laminar, permitiendo ubicar en su interior ele-
mentos diversos de equipos, mecánicos, eléctricos, neumáti-
cos o mixtos, con medios para acceso a su interior. - - - -

15. La finalidad de la expresada disposición es la de
facilitar su montaje, y por ende su desmontaje, permitiendo
hacerlo manualmente, con reducida manipulación y, eventual-
mente, sin el concurso de accesorios independientes, carac-
terizándose porque sus superficies envolventes fijas están
constituidas por paredes laminares planas y rectangulares

que se acoplan en un armazón compuesto por pies derechos y largueros formados por perfiles angulares, a cuyo efecto aquellas paredes presentan en dos bordes opuestos entre sí un reborde entrante con holgura intermedia, mientras que la

5. cara exterior del ala oponente de los correspondientes perfiles angulares posee una pestaña continua paralela a la propia ala, de modo que el ensamble de los paneles en los perfiles angulares tiene lugar por deslizamiento con inserción de la pestaña de dichos perfiles angulares dentro de

10. los rebordes entrantes del panel, y de manera que la pared posterior consta de un panel liso que es adosado a los perfiles angulares y fijada en ellos por atornillado en orden a determinar un tope y retención para el conjunto de paneles laterales y superior que completan la envolvente de la caja.

15. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20. Figura 1, representa, visto en perspectiva, un panel y dos perfiles angulares, según la invención, aptos para formar parte de una baja. - - - - -

Figura 2, es una vista en planta de una caja, en la que se representan dos paneles laterales y otro poste-

rior, ensamblados a cuatro pies derechos en perfil angular.

Figura 3, es un detalle en perspectiva, de un panel para techo de caja. - - - - -

5. La disposición de referencia, para componer cajas de envolvente laminar metálica, consta de un armazón resistente formado por pies derechos 1 y largueros horizontales 3a y 3b, todos ellos en perfil angular de dos alas iguales 4 y 5 respectivamente, y de unos paneles laterales 6 y superior 7, todos ellos en piezas de plancha metálica 8 y 9, respectivamente, dotados de un reborde entrante 10 y 11, que presentan un huelgo interior, en dos bordes oponentes.

10. Los largueros 3a y 3b tienen en la cara exterior de una o ambas alas, una pestaña continua 12, paralela a la propia ala, formando entre la misma un huelgo. - - - -

15. El panel superior 7 es esencialmente igual a los paneles laterales 6, presentando a más una aleta frontal 13. - - - - -

20. La caja en cuestión tiene asimismo un panel 14 para la pared posterior, que consiste en una plancha rectangular lisa que posee orificios para tornillos de fijación 15. La pared inferior o suelo 16 de la caja puede ser una plancha convencional sujeta con tornillos o un panel

similar al superior 7. - - - - -

5. El montaje de las cajas en cuestión, partiendo del armazón resistente, se realiza aplicando en el mismo los paneles laterales 6 y superior 7, mediante ensamble deslizante, en cuya operación se introduce la pestaña 12 ó 13, respectivamente, en los correspondientes rebordes entrantes 10 y 11 de dichos paneles. - - - - -

10. Finalmente se coloca el panel 15 de la pared posterior, por adosado en los pies derechos 2, y con sujeción en ellos por medio de los tornillos 16 aplicados por sendos orificios al efecto, con lo que además de completarse la envolvente, se obtiene la retención de los paneles laterales 6 y superior 7 al formar para todos ellos un tope trasero que los inmoviliza. - - - - -

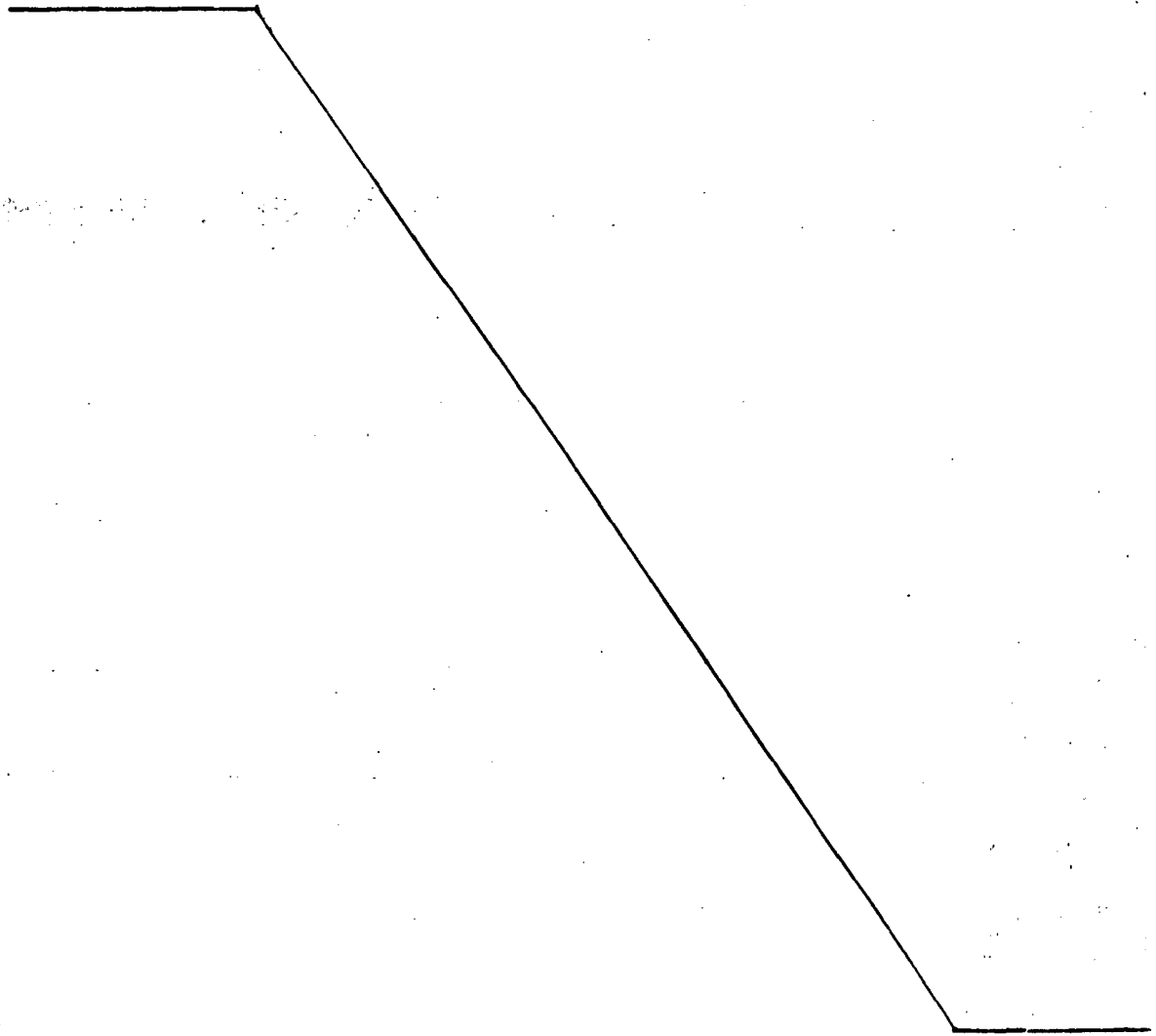
15. La parte delantera de la caja queda disponible para serle aplicada la puerta o puertas que convengan, u otros paneles fijos o practicables, según cada tipo o aplicación de los cajas. - - - - -

20. Otra propiedad de esta disposición estriba en el hecho de que exteriormente no permite apreciar las particularidades de su estructura interna y de montaje, apareciendo solamente visibles los paneles en sus partes lisas. - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

5.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -



REIVINDICACIONES

1.- Disposición para montaje de cajas para aparellajes, caracterizada porque sus superficies envolventes fijas están constituidas por paredes laminares planas y rectangulares que se acoplan en un armazón resistente compuesto por pies derechos y largueros formados por perfiles angulares, a cuyo efecto aquellas paredes presentan en dos bordes opuestos entre sí un reborde entrante con holgura intermedia, mientras que la cara exterior del ala oponente de los correspondientes perfiles angulares posee una pestaña continua paralela a la propia ala, de modo que el ensamble de los paneles en los perfiles angulares tiene lugar por deslizamiento con inserción de la pestaña de dichos perfiles angulares dentro de los respectivos rebordes entrantes del panel, y de manera que la pared posterior consta de un panel liso que es adosado a los perfiles angulares y fijada en ellos por atornillado en orden a determinar un tope y retención para el conjunto de paneles laterales y superior que completan la envolvente de la caja, así como el punto de partida para el desmontaje de la misma. - - -

2.- "DISPOSICION PARA MONTAJE DE CAJAS PARA APARELLAJES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la

presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID - 5 MAYO 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

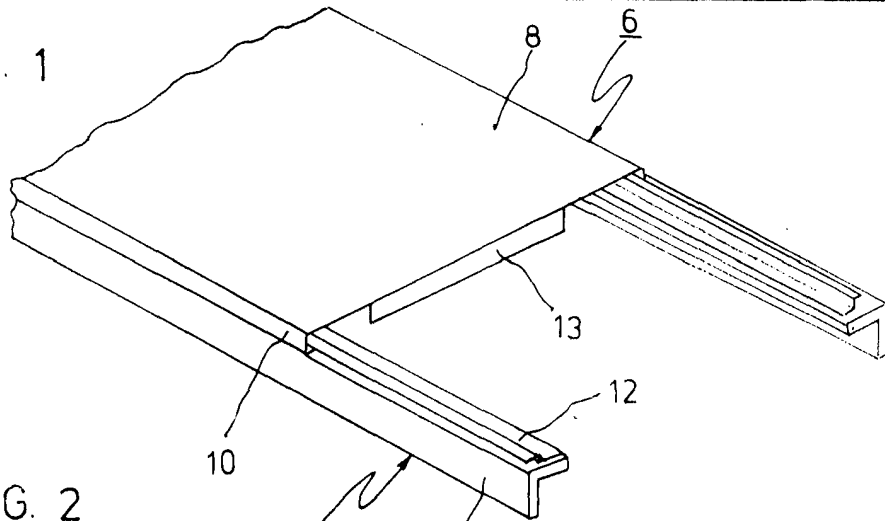


FIG. 2

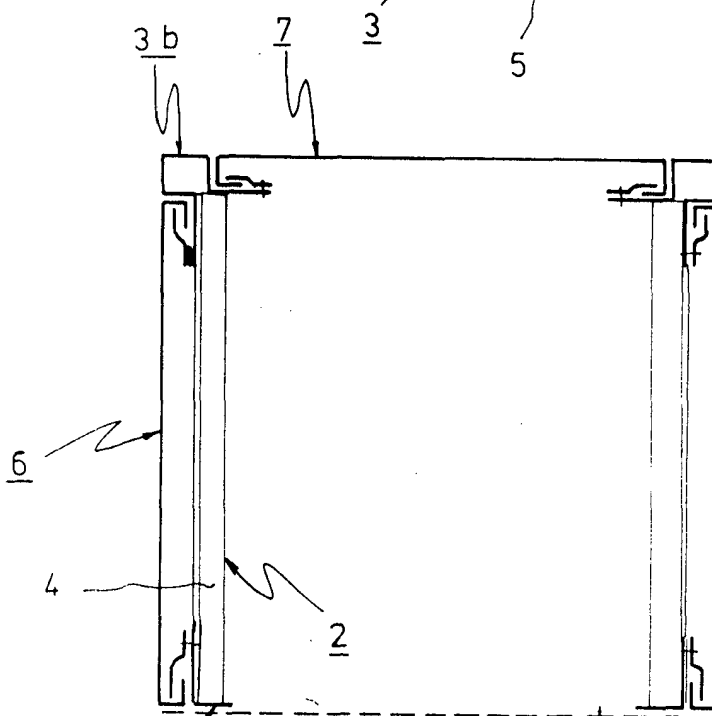
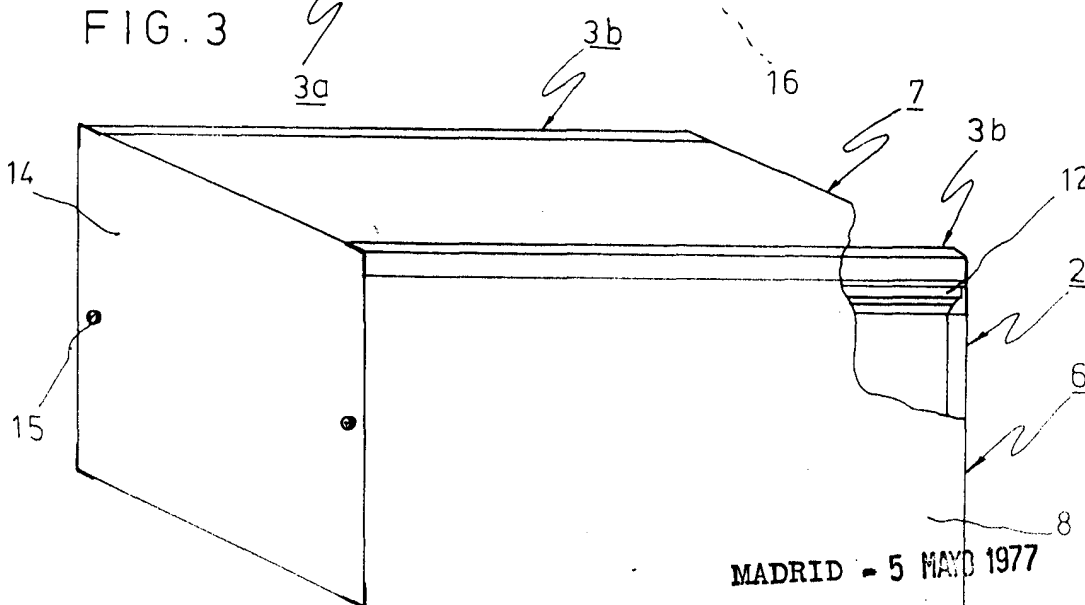


FIG. 3



MADRID - 5 MAYO 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL